

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 3.75 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4.50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.  
Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 22 de Junio de 1914.

Año XXX. — Núm. 9.213.

### Junta de Reformas Sociales

## Memoria semestral.

El sábado, á las siete, celebró sesión la Junta de Reformas Sociales. Presidió el alcalde, don Florencio Marcos, y asistieron los señores Mondelo, Serrano, García, Mansilla, Paradinas, Barbero, Navas y Pereznebro, que actuó de secretario.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura de los gastos del mes de Mayo, importantes 70 pesetas, que fueron aprobados.

El señor Pereznebro leyó la memoria en que la comisión inspectora da cuenta de sus trabajos en el primer semestre del año. Por abarcar puntos tan interesantes como el descanso dominical, el trabajo de mujeres y niños y los accidentes del trabajo, reproducimos á continuación la memoria, obra de los señores Serrano y Pereznebro, en la que han trabajado con gran interés y plausible imparcialidad.

Para el segundo semestre compondrán también la comisión investigadora los señores Pereznebro y Serrano, á quienes se ratificó ayer el nombramiento.

El Alcalde dió cuenta de algunas denuncias por pequeñas infracciones de la ley del descanso.

El señor Barbero, teniendo en cuenta la pequeñez de la falta, pidió se tuviera con los autores benevolencia, y así se acordó.

El señor Serrano pregunta por un proyecto de creación de Escuela de Artes é Industrias que obra en el archivo de la Junta por haber sido de esta la iniciativa.

El Alcalde ofrece contestar para la próxima sesión, dando cuantos detalles se precisen.

El señor Mondelo habla de las casas para obreros, y el Alcalde dice que por ser esto de la competencia de la Junta de casas baratas no puede hacer nada en el asunto.

A ruego del señor García se acuerda estimular el celo de algunos vocales para que asistan á las sesiones de la Junta.

«Memoria de la gestión llevada á efecto por la comisión inspectora del trabajo, correspondiente al primer semestre de 1914.

Señores vocales:

La comisión inspectora tiene el honor de someter á la consideración de la Junta, en cumplimiento del deber encomendado, y, aunque muy brevemente, las apreciaciones que estima más pertinentes sobre las infracciones de las leyes protectoras del trabajo.

**Observancia del descanso dominical.** Según se deriva de los últimos datos estadísticos, es Salamanca una de las capitales en la que el descanso en domingo se observa con más generalidad.

El trabajo agrícola, el que se realiza en el periodismo, oficinas, fábricas, talleres y obras, puede decirse que queda totalmente suspendido. Sólo hay infracciones leves, sobre todo en algunos talleres de la industria del vestido, sobre todo de dar la última mano á la obra del sábado.

Respecto del comercio, es general el cierre á las catorce en la actualidad, pues si bien es verdad que hubo resistencia por algunos señores comerciantes, esta fué zanjada con los preceptos legales, aplicados por el señor Alcalde presidente, y hoy están fielmente cumplidos. El pacto de la sociedad de dependientes con sus jefes en lo que á este punto se refiere y lo acordado por la Junta que, consideró la citada hora de las catorce como término del tradicional mercado para toda clase de establecimientos no exceptuados por la ley, contribuyeron á este procedimiento.

Y como ha sido y es la preocupación constante de la Junta el llegar al exacto cumplimiento de esta ley, y como también afortunadamente la gestión va encaminándose hacia el fin anhelado, nada más tiene que exponer la comisión inspectora respecto de ella.

**Ley sobre el trabajo de mujeres y niños.**

La inspección ha puesto en este punto la mayor cantidad de su deber á la custodia de esta ley por entender que es la que requiere de especialísimos cuidados por tratarse en sus preceptos de la protección de la mujer y del niño.

La infracción á la ley de 13 de Marzo de 1900 y su reglamento de 13 de Noviembre del mismo año más general, es el exigir á menores de catorce años trabajo superior á seis horas; los oficios únicos que infrigen el citado precepto son: los de modista, sastrería, confecciones y corsetería, pero sin que sea alarmante el número de menores empleados, como se apreciará por los datos que se consignán.

En los talleres de modista trabajan diez de trece años y siete de doce; en los de sastrería, diez y nueve de trece y once de doce; en los de confecciones, nueve de trece y cinco de doce, y en los de corsetería, cinco de trece y tres de doce. Como se ve, hacen un total de sesenta y nueve menores de catorce años.

Pero aun considerando la cifra citada como insignificante, teniendo en cuenta la que se ocupa de los oficios mencionados, no por eso prescindiría la inspección de hacer observar á los patronos la necesidad de cumplir lo que disponen los artículos 2.º de la ley y 6.º del reglamento para su ejecución,

y de llevar á su ánimo la conveniencia de implantar una organización de trabajo que permita la ocupación solo por espacio de seis horas á los menores de catorce años.

Pero apesar de todo esto, resulta difícil la consecución del propósito. Arguyen que se perturba el trabajo y que se encarece la mano de obra; llegando algunos de aquéllos al extremo de manifestar que en el acto despedirían á los menores de catorce años, único medio, á su juicio, de cumplir la ley, solución que no se aceptó, entendiéndose que habría de perturbar á un número, aunque reducido, de familias obreras de un modo violento, con gran lesión de legítimos intereses que no podía cargarse á la cuenta de la inspección y de la ley.

Con la solución dada por los patronos, es cierto que no habría infracciones, pero á tales menores se les causaría perjuicios muy superiores á los que la ley quiere evitar.

Se ha comprobado que el número de menores de catorce años referido, posee la instrucción primaria. Su estado físico revela ser compatible con los oficios que realizan, por lo que será menos lesiva la jornada que hacen de once horas, que es la que ejecuta la industria del vestido.

Los demás preceptos están cumplidos, pues aunque en épocas perfectamente conocidas de la inspección, suele abusarse de las veladas, no es problema muy difícil de ser subsanado por procedimientos que ya se han practicado.

No obstante, lo expuesto puede afirmarse que se nota un progreso bien marcado hacia el exacto cumplimiento de la ley.

**Ley de accidentes del trabajo.** La vigente ley es perfectamente conocida por patronos y obreros y, por lo tanto, saben sus deberes y derechos.

En algunos casos en los que intervino la inspección, la ley quedó fielmente interpretada y cumplida.

**Previsión.**

Dada la escasa industria existente, y como consecuencia la carencia de grandes motores y mecanismos de transmisión peligrosos, el número de accidentes causados por la intervención de tales elementos es sumamente pequeño, pues se reduce á la cifra de 44 en el período á que esta memoria se refiere, correspondiendo 29 á causas inevitables.

Todos los motores y mecanismos están protegidos.

Esta inspección sólo notó pequeñas deficiencias, que fueron siempre atendidas por los patronos en general y corregidas inmediatamente.

**Higiene.**

La solución de este problema en los locales destinados á fines industriales es de difícil solución, por ser este un mal general de la localidad.

Los edificios para fábricas y talleres son iguales á los empleados para viviendas, parecen indicar deseos de equiparación á los monumentos que la ciudad posee, por el orden de antigüedad, no por el de la grandiosidad del arte, porque entonces eran dignos de conservación. Se restaura más que se construye para no demoler y entorpecer la urbanización tan precisa para la vida moderna, por cuya causa se hace imposible la exigencia de grandes progresos para la higiene de los locales ocupados por trabajadores.

Sin embargo, deben citarse como excepción muy favorable las fábricas de curtidos de los señores don Alejandro Herrera, don Antonio Herrera, don Bonifacio, Diego, don Luis García Romo, imprenta de don Francisco Núñez y el taller de confecciones de don Casto Mufas, en cuanto á previsión de accidentes é higiene de sus locales.

Y expuesto á grandes rasgos lo más esencial de lo apreciado en las visitas, el deber aconseja manifestar, para que la verdad quede en el lugar que por derecho la pertenece, que la comisión, durante su cargo, no hizo más que procurar consolidar la eficaz labor realizada por el señor Inspector regional, que con sus frecuentes visitas inspectivas, consiguió el gran progreso que se observa de las leyes protectoras del trabajo.

Salamanca, 30 de Junio de 1914.—El vocal patrono inspector, Manuel Serrano. El secretario vocal inspector, Alfonso Pereznebro.

## Ateneo de Salamanca.

El sábado próximo pasado se reunió, en el despacho del señor Rector de la Universidad y bajo su presidencia, la Junta directiva de dicho centro cultural.

Después de cambiar impresiones sobre la labor realizada en el presente curso, se comenzó á estudiar la que intentan realizar á partir del próximo Octubre.

Se acordó aumentar el número de conciertos y sesiones musicales; dar gran número de conferencias de arte, con proyecciones, utilizando las vistas ofrecidas por la Universidad popular de Madrid; dedicar varias sesiones al estudio de la gran obra de Cervantes, con ocasión de celebrarse en el año próximo el tercer centenario de la publicación de la segunda parte del libro del *Ingenioso hidalgo*, comenzar en Enero próximo los trabajos de propaganda del curso de vacaciones para extranjeros, que tendrá lugar en la Universidad, del 20 de Junio al 15 de Julio, con un selec-

to programa de conferencias de Arte, Literatura, Derecho, Historia, música regional, etcétera, etc., y excursiones á Béjar y Candelario, Ciudad Rodrigo, Zamora, Arapiles, Alba de Tormes y La Flecha. Se gestionará la concesión de un diploma para los asistentes al cursillo de vacaciones.

Además, el Ateneo, agradeciendo la invitación que le han dirigido algunas capitales de provincia y ciudades cercanas á la nuestra, organizará un plan de conferencias, que tendrán lugar en dichas poblaciones los días de vacación del curso próximo.

Alternando con estos trabajos, el Ateneo seguirá dando fiestas en el Paraninfo de la Universidad, con la brillantez acostumbrada y dignas del selectísimo público que las honra con su asistencia.

Que el éxito siga guiando los pasos de los ateneístas en bien de Salamanca y de la cultura, para así corresponder al entusiasmo y afecto que les dispensamos todos.

## Importante asamblea en Burgos de la Mancomunidad castellana

Como nuestros lectores saben, en la capital castellana ha de celebrarse la asamblea, que ayer comenzaría, para la constitución de la Mancomunidad castellana.

Las últimas noticias recibidas de Burgos dicen que á aquella población habían llegado, con objeto de tomar parte en la asamblea: el presidente de la Diputación de Segovia don Julio de la Torre y el vicepresidente de la Comisión provincial don Mariano González; el presidente de la Diputación de Santander don Juan Antonio García Morante y el secretario don Antonio Posadilla; el señor Díez González, de la Diputación de Salamanca; el presidente de la Diputación de Palencia señor Díez Qujada y los diputados señores Santander Gallardo, Redondo Martín y Gusano Rodríguez; el presidente de la Diputación de Valladolid don Luis Conde y los diputados señores Gavilán, Bachiller y Florez, y el presidente de la de Soria don Benito Sanz.

Los representantes se reunieron con carácter particular, al objeto de cambiar impresiones, ver si conviene ó no la constitución de la Mancomunidad castellana y las provincias que han de mancomunarse, y, caso afirmativo, convocar á una reunión, con el fin de redactar los estatutos.

Ayer serían obsequiados los representantes de las Diputaciones por la de aquella provincia con un banquete de carácter íntimo, en el salón de actos del palacio provincial. Tendremos á nuestros lectores al corriente de los acuerdos de tan importante asamblea.

## LETRAS SALMANTINAS

### «Cancionero de Santa Teresa»

El eximio poeta nuestro querido amigo don Cándido Rodríguez Pinilla, ha publicado, con el título anterior y admirablemente editado, un folleto en el que ha recopilado unas cuantas delicadas composiciones en las que canta las glorias de la santa castellana.

La personalidad literaria de Pinilla se agranda de día en día y la dulce serenidad de sus versos, impecables en la forma, le colocan, por derecho propio, á la cabeza de los poetas contemporáneos castellanos.

Buena prueba de estas afirmaciones es su *Cancionero* en el que tiene ciertos colosales que nuestros lectores han de saborear con deleite.

Don Luis Maldonado, el atildado escritor que de tan justo renombre goza en la república de las letras, avalora el librito con un prólogo digno de su pluma.

El *Cancionero* se vende, en todas las librerías, al ínfimo precio de 15 céntimos.

A continuación transcribimos una de las composiciones del hermoso librito de R. Pinilla.

«La patria de los místicos»

Tierra extendida y llana,  
Tierra solar y casa de Castilla,  
propio hogar de esa raza sobrehumana  
que solamente en su humildad cristiana  
dobla ante Dios la frente y la rodilla.  
Sólo en esta región del patrio suelo  
que más áureas espigas da que flores,  
pudo nacer en tiempos ya lejanos,  
esa legión de espíritus humanos,  
que con ardiente anhelo  
y de sí mismos dueños y señores,  
haciendo acaso violencia al cielo,  
figurón del mismo Dios conquistadores.  
Sin montañas, sin fértiles laderas,  
sin riscos y sin montes,  
sin valles ni fronteras  
que limiten sus amplios horizontes,  
Castilla es como un árido desierto,  
como un mar, un mar muerto  
sin islas y sin olas, sin fibras  
que llamen desde lejos hacia el puerto.  
Las aldeas, las villas, los lugares  
con sus torres escuetas,  
las naves que en medio de estos mares  
como ancladas parecen y sujetas.  
Y nada en torno, nada  
en la extensión sin término extendida,  
que atraiga la mirada  
y el alma deje á lo terreno asida.  
Que el alma misma en su infinito anhelo  
la infinitud á recorrer no alcanza,  
sólo en la luminosa lontananza

se ve cómo se funden tierra y cielo.  
Y cuando al fin, con su tupido velo  
la oscura noche el horizonte cierra,  
y nacen las estrellas luminosas,  
nadie puede decir si aquellas rosas  
han nacido en el cielo ó en la tierra.  
Así estas almas, héroes y heroínas  
que en sus tiempos erraron peregrinas  
por estas tierras llanas,  
más, mucho más que humanas  
parecen ser celestes y divinas.

Así aquel Juan, espíritu sincero,  
de la gran Santa hermano y compañero  
y sencillo pastor enamorado  
que iba de prado en prado  
y de otero en otero,  
corriendo siempre en busca del Amado.  
Así aquel otro Juan, cuyo profundo  
espíritu tenaz, de Dios se asía,  
y viviendo con Dios en compañía  
no anhelaba otra alguna, «ni más mundo».

Y así aquella mujer sencilla y fuerte  
que ora, trabaja, peregrina, escribe,  
y en luz el fuego de su amor convierte,  
que por no morir muere, y de igual suerte,  
por no vivir en sí, piensa que vive.  
Que de su alma en lo interior se adentra  
con ansiedad bendita,  
hasta que al fin encuentra  
al que en el fondo de cada alma habita.  
Trinidad singular de almas iguales  
que en su amor y sus místicos anhelos,  
con palabras y signos celestiales  
vinieron á enseñar á los mortales  
los misterios de Dios y de los cielos.

Y nobles héroes de la fe cristiana  
estos tres santos, místicos y ascetas,  
hijos son de la tierra castellana,  
montañas de sus áridas mesetas.  
Sólo en el agro estéril de Castilla  
no negándole al cielo su tributo,  
por raba maravilla  
el árbol de la cruz le dió este fruto.  
Que si madre esta tierra consagrada,  
y no por la fortuna,  
fué de unos pocos héroes de la espada,  
sirvió á los genios de la cruz, de cuna».

## Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo el catedrático de Derecho político de esta Universidad, don Tomás Eloorrieta.

Para el campo, la bella y distinguida señorita Purificación Verástegui. Para Ledesma, acompañado de su familia, el profesor de este Instituto don Victoriano Nuño Beato, nuestro particular amigo.

Para Madrid y Luján, nuestro querido amigo don Rodrigo Sanz y su respetable señora.

Han llegado: De Barcelona, nuestro querido amigo y paisano el joven y distinguido catedrático de Derecho penal de aquella Universidad, don Eugenio Cuello Calón.

De Lumbrales, la distinguida señora doña Teresa Miguel del Corral, esposa del farmacéutico de aquella villa don Leopoldo Estévez, acompañada de su hija Amelia.

Varias.

Según dijimos, en Madrid en la capilla reservada de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena, se ha efectuado el enlace de la bellísima señorita Carmen Bullón, hija del senador don Agustín y hermana del director de Primera enseñanza, con el distinguido médico don Isaac Rodríguez. Han aprendido á los contrayentes el capitán de ingenieros don Felipe Rodríguez, hermano del novio, y la encantadora señorita Isabel Bullón, hermana de la novia. Muchas felicidades.

Con la honrosa calificación de sobresaliente, se ha graduado de bachiller el aventajado joven don Fernando Romero Rodríguez.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo bachiller y á su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar nuestro particular amigo el distinguido joven don Mariano Castro, representante de la importante sociedad A. E. G. Thomson, Honston Iberica, de Madrid, que pasará unos días en esta población.

## DE LA DIPUTACION

### Comisión provincial

A las doce de la tarde pasado celebró sesión ordinaria la Comisión provincial.

Presidió el vicepresidente don Jesús Sánchez y Sánchez y asistieron los señores G. Cobos, Miguel del Corral, Sánchez Villares y Jiménez.

La Comisión informó en los asuntos siguientes:

En el recurso interpuesto por Vicente Peña y José María Arroyo, contra providencia de la Alcaldía de Lumbrales, sobre nombramiento de recaudador del impuesto de consumos.

En el recurso de alzada de don Antonio Hoyos Martín, contra acuerdo del Ayuntamiento de Alberca (La), sobre pago de aumento de obra.

En el expediente relativo á nulidad de subasta, celebrada por el Ayuntamiento de El Bodón, sobre aprovechamientos de la dehesa Pinar de Azaba.

Igualmente informó el recurso interpuesto por don Atilano del Teso Marcos, contra un acuerdo del Ayuntamiento, sobre reivindicación de terrenos comunales.

Se pidieron informes á los Ayuntamientos de Poveda de las Cintas y Villaflores, con objeto de resolver en los expedientes de calamidades, instruidos por estos Ayuntamientos.

Y, por último, informó el recurso in-

terpuesto por don Manuel Montero Santos, contra un acuerdo del Ayuntamiento, ordenándole la retirada de los materiales que tiene dentro de su fábrica de harinas, por considerar que obstruyen el paso de las aguas fluviales, y en otro justificativo de los daños y pérdidas, por la nevada que causó estos daños en Montejo.

Y después de tratar de otros asuntos de escasa importancia y de varios ingresos y salidas en las Casas provinciales de Beneficencia, se levantó la sesión.

## Salamanca en Londres

Señor director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: La entrada en las exhibiciones de la Exposición aumenta de día en día, en beneficio de la propaganda del turismo español.

El público tributa cada día más entusiastas ovaciones á los grupos regionales.

Al terminar la Filarmónica Cordobesa, piden siempre toque la *Marcha Real* y el himno inglés, y aplauden delirantemente, dando *hurras* y *vivas* á España.

El señor conde de la Unión llamó á su platea á la señora de Delestal, para comprarle un traje de charra.

También se fijó, haciendo grandes elogios de él, en el *traje de vistas* que lleva una de las serranas de Mogarráz.

El grupo de Candelario es muy encomiado por la originalidad de sus trajes y la belleza de las chicas que en él vienen.

Mister Lendi nos obsequió ayer con un *the*, llevándonos luego á ver el soberbio parque Zoológico de Londres, del que todos los del grupo quedamos encantados.

Ayer, en las primeras horas de la tarde, descargó una terrible tempestad sobre Londres. Las chispas eléctricas mataron á dos hombres que se habían refugiado bajo un árbol.

Se esperan de un momento á otro doscientos bultos procedentes de las regiones españolas y con instalaciones turísticas de ellas.

Viene entre ellos la artística instalación del Club Alpino Español.

El señor Marqués de la Vega Inclán llegará de un día á otro de España.

Todos los del grupo de Salamanca tenemos una completa salud, á Dios gracias.

Suyo afectísimo,  
R. Castaño.

## Las mutualidades escolares

### LA REUNION DEL SABADO

Dicho día, á las seis de la tarde, se reunieron, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, las Juntas directivas de las mutualidades escolares salmantinas, con el fin de acordar la norma que han de seguir cada una de dichas mutualidades en lo referente á la manera de adquirir recursos con que bonificar las cartillas de los niños.

El señor Santa Cecilia propuso el nombramiento de un Comité representativo de todas las mutualidades é integrado por elementos de estas para que estudie la manera de arbitrar recursos y sea el que proponga todo cuanto contribuya al bienestar general de las mutualidades.

Después de una larga discusión, en la que tomaron parte gran número de los asistentes, se acordó solicitar donativos de corporaciones y particulares y que estos donativos se distribuyan por igual entre todas las mutualidades.

La Junta regente de esta Normal de Maestras, señorita Calvo Montealegre, propuso dejar en completa libertad á los donantes en atención á que de este modo se fomentaban más los donativos, sobre todo los de particulares.

Y las razones que alegaba eran muy atendibles, pues muchas personas en este caso favorecerían alguna mutualidad con preferencia á las demás, bien porque aquella estuviera enclavada en su barrio, bien porque á alguna de las escuelas á ella pertenecientes fueran sus hijos, bien por otro concepto cualquiera cuya posibilidad salta á la vista. Y en el caso contrario esa misma persona puede abstenerse de dar nada y entonces ninguna sale favorecida.

Esta proposición fué desechada, pero conforme en un todo con ella, hemos de permitirnos manifestar nuestra opinión.

Creemos que las razones expuestas por la señorita Calvo Montealegre son de una importancia muy grande, pues todo el mundo tenemos nuestras simpatías por persona ó cosa determinada y nos hallamos dispuestos en todo momento á favorecerlas, pero no en el caso que de nuestros favores participen también otras personas ó cosas.

Pero aún hay más. Creemos, sí, que todas las Juntas, todos los maestros, se hallan dispuestos á trabajar con todas sus fuerzas en beneficio de las Mutualidades, pero también es verdad que habrá algunos mucho más activos, más celosos de su mutualidad y este celo y actividad debe verse recompensado con la mayor prosperidad que consiguiera para ella.

Se fomentaría el estímulo entre ellos y quienes saldrían gananciosos eran los niños y al mismo tiempo se alejaría el peligro de que la indolencia pudiera apo-

derarse de unos al ver que de cuantos beneficios hubiere tendrían ellos parte y de los demás al pararse á pensar que, como se dice vulgarmente, ellos trabajaban para que se lo comieran otros.

Y no sirve alegar que se imponen las miras elevadas, el altruismo, porque pensar de esta manera es salirse fuera de lo práctico y en el fondo de nosotros mismos no podemos menos de confesar que esas miras altruistas pueden ser muy bien miras egoístas. No es paradoja.

Ahora bien: dentro de esa libertad que á los donantes se concede, pueden hacerse todos los posibles porque los donativos que hagan sean generales, pues así los beneficios que se obtuviesen correspondieran á mayor número de niños, lo cual debí buscarse, pero nunca obligarles á ello, porque así dejarían de hacerse muchos donativos y no se beneficiaría ninguno.

Esto es ponerse en la realidad y conforme á la realidad pensaban la señorita Calvo Montealegre y algunos de los asistentes más, por lo que creemos no han de tardar en verse sus efectos si persiste el acuerdo que en la reunión citada prevaleció.

Por último, acordóse que cada mutualidad designe la persona que la represente en el Comité general, cuyo nombramiento comunicarán hoy al alcalde.

Parece ser que también se proyecta organizar un festival con objeto de arbitrar recursos.

## Los trenes de Aldeanueva.

Ayer, apesar de la inseguridad del día, Aldeanueva fué visitado por muchas gentes de buen humor que pasaron agradablemente la tarde en el vecino pueblo.

El domingo próximo es fácil que pare ya el tren en el mismo pueblo donde se está construyendo la estación nueva.

## Las fiestas teresianas.

En 1614...

En 1614—hace tres siglos—se celebraron las fiestas de la beatificación de Santa Teresa en Alba de Tormes con toda pompa; un vecino de Alba escribió extensamente la reseña de aquellas fiestas, y en una revista carmelitana, el padre Silverio, de la orden, publica un extracto muy curioso de la memoria. Parece que el tiempo no pasa. Las cosas se repiten eternamente. Queremos poner una glosa actual á la memoria del vecino de Alba que recogiera sus impresiones en 1614.

Habitaba en esta sazón el castillo el duque, don Fernando Alvarez de Toledo. Era el caudillo de Flandes gran devoto de la Santa, á quien admiraba seguramente por referencias de su madre, doña María Colón y Henríquez. La casa de Alba tenía que unirse seguramente al regocijo del pueblo. No tenían entonces los Carmelitas descalzos monasterio ó convento en la villa, pero el padre provincial envió cincuenta frailes á las fiestas de la beatificación. Todos ellos habitaron un ala del palacio ducal.

En el guardabán rigurosa clausura. Y en los ratos de esparcimiento cuenta el anónimo cronista que ocupábase en hacer poesías, en la lectura de ellas y ejecución de otras cosas de ingenio que se preparaban para el ornato de las fiestas, que por tener aquí el cuerpo de su santa madre, tesoro que con razón estima sobre sus ojos, los puso la religión en autorizar esta solemnidad. En labores manuales pasaban los frailes los ratos de ocio, que no se dedicaban á la oración y á la vida contemplativa. Prepararon los fuegos de artificio que se quemaron durante quince días en la plaza del Castillo.

Esta plaza tenía su asiento en lo más alto del lugar, con tanta eminencia, que sus fundamentos plantan á nivel de las cumbres de las más altas torres y edificios de la villa.

Y era desde allí divertido el espectáculo de los fuegos.

Del 5 al 12 de Octubre duraron las fiestas; siete días. El 3—que era viernes—, observá puntoalmente el cronista—llegó á Alba el obispo de Salamanca, don Luis Fernández de Córdoba, juez que había sido en la causa de la beatificación de la Santa, obispo electo de Málaga.

Catorce prebendados acompañaron al Prelado. «A todos cuidó don Luis á pan y manteles, durante los días que permanecieron en la villa ducal». Sesenta y cuatro lugares de la diócesis, convocados por el Prelado, asistieron á la procesión magna: Tocaron las campanas todas de la villa sin emolumento alguno de monagos; no se rompieron cordeles de los badajos—el cronista oculta este detalle que ha de adquirir gran importancia tres siglos después—y la aglomeración de fieles es tal en las fiestas, que no caben «en la iglesia de las Madres ni en el compás y calles vecinas».

Bellísima la decoración del templo al decir del cronista. De los muros de la iglesia cuelgan tres suntuosas tapicerías ganadas por el duque don Fernando, «primera espada, después del Gran Capitán» en Alemania y otros países. El pueblo llama á los tapices *Los disparates*. Representan las tentaciones de San Antonio y en ello «se ven en su punto las peregrinas y espantosas quimeras de rara imaginaria de Antonio Bosco». El paño que cubría el sepulcro, riquísi-

mo, era regalo de la Duquesa del Infantado. Innumerables velas cubrían las cinco gradas que se alargaban de banda a banda.

Encargáronse de la parte musical los Carmelitas. «Abandonaban—oiganos al narrador—el aire mil agradables ecos de instrumentos y voces que a menudo repetían motetes, acompañados de melodía, primores y armonía de música, quiebros y pasos de clarísima garganta.»

Y es lo que yo he replicado a los que me han advertido que rectifique algunas de las consideraciones emitidas en mi reciente artículo *El ambiente de un centenario*, que miran hacia adelante, que no repitan los sucesos de 1614.

Y es lo que yo he replicado a los que me han advertido que rectifique algunas de las consideraciones emitidas en mi reciente artículo *El ambiente de un centenario*, que miran hacia adelante, que no repitan los sucesos de 1614.

### Un hecho edificante

Como dijimos en nuestro último número, hemos tenido los salmantinos el placer de hospedar entre nosotros, durante algunos días, al excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Manizales, una de las diócesis más importantes de Colombia, monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos.

Este ilustre prelado colombiano visitó el sábado cuantos monumentos notables encierra Salamanca, saliendo encantado de su visita.

Fué acompañado en su excursión por el secretario de cámara del obispado, señor Parrado; por el vicepresidente de la comisión de Monumentos, señor Rodríguez Miguel, y por un padre jesuita, quienes le enseñaron cuanto de mérito encierran, entre otros edificios, el convento de las Agustinas, el de Santo Domingo, las dos Catedrales y la Universidad.

Y en la visita a nuestro primer centro de enseñanza, dió nuestro ilustre huésped una nota altamente simpática y edificante, que puso de manifiesto que, aunque no de nacimiento, es español por el cariño y veneración que siente por nuestra Patria, por cuanto con ella tiene relación.

Cuando entró en la cátedra del inmortal maestro salmantino fray Luis de León, quitóse el birrete y no consintió de ninguna manera estar cubierto en aquel recinto que aún conserva la fisonomía de grandeza y religiosidad que imprimiera el más brillante de los ingenios castellanos, cuya memoria se guarda allí como en un sagrario.

Cuando sus acompañantes le instaron a que se sentase en el mismo lugar tantas veces ocupado por el maestro salmantino, el señor Obispo de Manizales, lleno de emoción y respeto, se acercó a la cátedra e imprimió en ella un beso que fué un verdadero acto de homenaje a la memoria de fray Luis de León y contestó que él no era digno de ocupar aquel asiento.

Luego el anciano Obispo firmó en el album de visitantes ilustres. El ilustre prelado, a quien deseamos feliz viaje, ha salido con dirección a Lourdes, cuya Basílica se propone visitar.

### Desde Porqueriza

El día 13 de los corrientes se celebró en este pueblo con la solemnidad acostumbrada la tradicional fiesta de San Antonio.

A las diez de la mañana se cantó solemne misa de asistencia, en la que predicó el ilustre párroco de Robliza don Pedro Juan Picón, que por las relevantes dotes oratorias que le adornan supo cautivar la atención de los muchos oyentes devotos a este santo que llenaban el sagrado templo. Terminada la misa, recorrió la procesión las principales calles, que, cubiertas de tomillos y adornadas con altarcitos formados con mucho gusto por distinguidas familias de este pueblo, juntamente con el repique de campanas y el continuo disparo de coheteros, realzaban el religioso acto.

so y Patrocinio Paz, de Villarmayor; Agustina García y Araceli López, de la Mata; Manuela Ramos, Isabel Hernández y Guadalupe Martín, de Pozos; Julieta Velasco, de la Aldehuela; Rosa Martín, de Quejigal; Elvira Regalado, de Doñinos, y otras que por ignorar sus nombres dejamos de publicar.

También contribuyeron a dar esplendor a nuestra fiesta, distinguidas e ilustres personalidades, como son don Gaspar Alba, de Salamanca, acompañado de sus encantadoras hijas Catalina y María; don José López, de Sagos, con su señora madre y simpática hermana Aurora; don Gaspar López y su bellísima sobrina Lolita Beato; don Serafín Pierna, médico de Rollán, y los jóvenes maestros don Gabriel Martín, del mismo pueblo, y don Manuel García de la Mata.

Además tuvimos el gusto de saludar a los jóvenes estudiantes de Medicina don Marcial Viota y don Vicente Sánchez, de Villarmayor; los de la Normal de Maestros don Francisco Martín, de Añover de Tormes, y don Sebastián González, de Rollán, y, por último, a los conocidos y amigos particulares nuestros don Lucio Rodríguez, don Gabriel Velasco y don Gabriel González, de Sardón, Aldehuela y Barbadillo, respectivamente.

La fiesta se celebró con el mayor regocijo y alegría y los vecinos de este pequeño y pintoresco pueblo vieron sus casas honradas con la asistencia de muchos parientes y amigos, por lo que ellos no escatimaron medio alguno para obsequiarlos espléndidamente y deseando que todos los forasteros conserven grato recuerdo de nuestra fiesta.—*El corresponsal.*

### Los nuevos bachilleres

El sábado último verificaron el ejercicio del grado de bachiller, en la sección de Letras: don Emilio Luengo Arroyo, con la calificación de sobresaliente.

Don Manuel Sánchez Rico, don Florián González Avila, don Segundo Hernández Francés, don Angel Eguidazu Garaya, don Antonio Regalado González, don Manuel Salamanca Rodríguez, don Eduardo Gutiérrez Prieto y don Andrés Pérez Sánchez, con la de aprobado.

En la sección de Ciencias: don Emilio Luengo Arroyo, don Fernando Romero Rodríguez, don Teófilo González Marín y don Guillermo Jiménez Soto, con la calificación de sobresaliente.

Don Eduardo Gutiérrez Prieto, don Dámaso de la Peña Hernández, don Miguel Pérez Lucas, don Juan Cruz Marín, don Jesús García Talavera, don Alejandro Encinas de la Rosa, don José Población Sánchez, don Antonio Niño Astudillo y don Germán Jabardo Pérez, con la de aprobado.

Reciban todos nuestra enhorabuena más cordial.

### “Alpinismo castellano,”

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa, el delegado de la Comisaría regia del Turismo en Salamanca, don Andrés Pérez Cardenal, publicará en el próximo mes de Agosto una obra, con el título que encabeza estas líneas, y de la cual tenemos las mejores referencias.

*Alpinismo castellano* formará un tomo de hasta doscientas páginas, en octavo mayor, con grabados intercalados en el texto, impreso esmeradamente en elegante papel *couché* y con cubierta, también fotográfica, pero a dos tintas.

Llevará en su editorial núcleo topográfico, a dos colores, del núcleo montañoso de Gredos y de la sierra de Béjar. Con ellos, el alpinismo tendrá gráficos utilísimos para orientar sus excursiones en aquellas montañas; tendrá un plano de las carreteras que rodean la sierra de Gredos, sobre el cual el turista podrá hacer el itinerario de viaje y ascensión a Gredos que más le agrade.

uno de los aparatos Hughes y Morse, así como los de todos los demás aparatos que integran la instalación, haciéndolo con tal claridad que los visitantes se dieron cabal cuenta prácticamente de que es una central de Telégrafos.

La Juventud Excursionista salió altamente satisfecha de las atenciones y deferencias que con ella ha tenido el personal de Telégrafos y sobre todo su celoso director señor Calama.

Este obsequio a los excursionistas con unos telegramas en que se leía: «La Juventud excursionista salmantina en su plausible campaña de cultura y progreso, honró con su visita esta estación telegráfica el día 21 de Junio de 1914, dejando en ella los visitantes grato recuerdo de su ilustración y cortesía. Salamanca, 21 de Junio de 1914, el director de la sección, *Lucas Calama.*»

### ESPECTÁCULOS

**Teatro Bretón.** Aplaudidísimas fueron ayer las películas presentadas, siendo un conjunto de programa magnífico.

*Maldita sea la guerra* y *Nick Winter y los antifaces grises*, son producciones muy notables que ofrecen admirables virajes.

El asunto que en ambas se desarrolla es interesante y original. Como decimos antes, fueron constantemente ovoidadas, lo que prueba que la casa Pathé pone gran empeño en la confección de sus *films* y con justicia se ha colocado a la cabeza de las casas de la manufactura pelicular.

Realizó grandemente la presentación de las películas la admirable proyección alcanzada, que fué clara y brillante en toda la superficie de la imagen. El elegante actor Max Linder hizo pasar agradable rato a la concurrencia con sus graciosas excentricidades.

El público, numeroso y distinguido en todas las series. Ni hoy ni mañana hay función. El miércoles, festividad de San Juan Bautista, selecto programa. El jueves, la gran producción *El arca de los diamantes*.

### DESDE ALBA DE TORMES

#### El centenario de Santa Teresa

He aquí la segunda lista de donativos ingresados en tesorería: Excelentísimo Ayuntamiento de Alba de Tormes, 296,30 pesetas; don Alvaro Villapellín, abogado, 5; don Manuel Hernández, de camas, 4,75; don Miguel Perlines, de camas, 1,75; don Sinfonosa Nodal, de Peñaranda, 10; don Eduardo Primo, de Salamanca, 10; don Matías Monzón, párroco de San Pedro, 25; Prior de los Carmelitas, 25; don Nicolás Merás, 15.

Don Bernardo Corredera, 25 pesetas; don Jerónimo Gómez, 5; don Miguel Sánchez Teruel, 25; excelentísimo señor Conde de Ardales del Río, 50; don Pedro Moreno Rubio, 10; don José Flores, 0,25; don Dionisio de Benito Izquierdo, 18,75; don Juan Lamamié de Clairac, 25; don Fernando Iscar Peyra, habanos para un banquete; don Salvador Rodríguez Rubia, sacerdote, 50; señor Alcalde de Alba, 10; don Fidel Sánchez, 5; don Miguel Perlines, 10; don Juan Agustín Rivas, 10; don Celedonio Sánchez, 5; don Marcelino Hernández Moro, 10; don José Rodríguez Rubia, 25; don Francisco Pascua, exdiputado provincial, 25.

Don José Clavijo, 25 pesetas; don Lorenzo Corredera, 15; don Francisco Gutiérrez, 15; don José Sánchez Bordoná, 15; don Plácido García Robés, 10; don Juan Agustín Rivas, 10; don Francisco Hermano, 10; don Enrique Sánchez, 10; doña Ramona Linaje de Vergu, 10; don Francisco Álvarez, 5; don Nicomedes Gómez Ruano, 5; don José R. Méndez, administrador de Correos, 5; don Wenceslao Vivas, 5; don Nicolás Sánchez, 5; don Tomás Escudero, 5; don Bernardino García, 5; don Natalio Martín Avila, 5; doña Concepción Álvarez, 5; don Ignacio Hernández, 5; don Francisco Barés, 5.

Don Elías Vicente, 5 pesetas; don Manuel García Carrero, 5; don Pedro Castro Seltseddas, 5; don Joaquín González Narros, 5; don Jenaro González, 5; don Venancio Martínez, 5; don Andrés Martín, 5; don Fulgencio García Salinero, 5; don Juan Domínguez, 4; doña Victoria Hernández, 4; don Lino Andiano, 3; don Feliciano Macarro, 3; doña Isabel Castro, 2; don Tomás Jiménez, 2; don Alejandro Flores, 2; don Juan Antonio Sánchez, 2; doña Melania García, 2; doña Victoriana Sánchez, 2; don José Cuadrado, 2; otros donantes, 37,40.

Importa la lista primera recaudada por el señor Sánchez Rojas, 2.006 pesetas con 50 céntimos. Importa la actual, recaudada por varios señores y de distintas procedencias, 987 pesetas con 20 céntimos.

dispone, lo ha puesto a la disposición de los organizadores de los festejos. Merece plácemes por su conducta el señor Camino, y nosotros no se los queremos ni debemos regatear.

Se piensa obsequiar con un suntuoso banquete al cardenal señor Almaraz. Para que en él tengan cabida todas las clases sociales, se piensa que ha de ser por suscripción de los que asistan. De este modo, podrán concurrir a él cuantos deseen y la comisión espera que por el buen nombre de la villa y por tratarse de honrar a un purpurado de esta tierra, ha de verse muy concurrido. Hasta la próxima peregrinación.

### Accidente inesperado

Los vecinos de Linares de la Sierra Ricardo Redondo, Pedro Muñoz, Julián Regalado Muñoz y Gabriel Rodríguez Hernández, salieron el 30 de Enero de 1914 con dirección al campo, al efecto de divertirse cazando, pero lo hicieron con tan mala fortuna que según iban caminando el Julián con una escopeta debajo del brazo y el Gabriel delante, se paró éste de repente, y sin que aquél pudiera evitarlo chocó contra él la escopeta, que sin saber cómo se disparó, ocasionándole una herida que le interesó la columna vertebral, a consecuencia de la cual falleció el Gabriel el 22 de Julio de 1913.

Siempre que se practica este deporte con el fin de divertirse, pero por desgracia no en todos los casos satisfacen tales deseos, pues aparte de no encontrar cazas, con lamentable frecuencia ocurren accidentes como el reseñado y la alegría se convierte en pesar.

De estas amarguras participaron los cazadores referidos, en especial Julián y Gabriel, pues uno después de estar padeciendo más de dos años falleció, y el otro además de sufrir la pena de privar de la vida a un convecino y amigo, ha tenido que sufrir el calvario de un proceso.

Fué el Julián procesado como autor de un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia y después de señalado el juicio oral de la causa hasta dos veces, el 13 de Mayo y el 11 de Julio de 1913, se suspendió para la práctica de una información suplementaria, y como el 22 del mes últimamente citado falleció el Gabriel por consecuencia de la lesión que padecía, volvió a suspenderse de nuevo el juicio el 23 de repetido Julio, en vista de que cambiaba la esencia del hecho, que ya fué calificado por el señor fiscal como constitutivo de un homicidio cometido por imprudencia temeraria, del que acusaba al Julián, y en estas condiciones ocupó el banquillo el sábado en la sección segunda para ser juzgado por el Jurado del partido de Seguros.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Sánchez Manzano. La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor Sánchez y Sánchez, en sustitución de su compañero el señor Brozas, que se halla enfermo, y sostuvo que el Julián no era autor ni responsable del delito que se le acusaba, porque en la ocasión de autos obró con la previsión debida, siendo el accidente ocurrido hijo de la fatalidad y por consiguiente merecía ser considerado como una desgracia que él era el primero en lamentar.

Así lo reconoció el Jurado al dictar el veredicto, contestando en sentido negativo la pregunta que lo integraba. En su vista, la Sala publicó sentencia, absolviendo al Julián Rodríguez Muñoz y declarando de oficio las costas.

Los debates fueron dirigidos por el presidente, señor Vida. Terminó el juicio a las doce y fué tan breve porque no se practicó más prueba que la indagatoria del procesado y la pericial, mediante informe del médico forense de Seguros, don Eduardo Ferrán.

**Señalamiento.** En dicha sección empieza hoy a conocer el mismo Jurado de la causa que se sigue contra Leonardo Sánchez Pérez, por el delito de homicidio. Es ponente, el señor Presidente; fiscal, el señor Moreno, y defensor, el señor Sánchez y Sánchez, con el procurador señor Mancebo. Informaremos de ella.

### Noticias.

**Aviso a los suscriptores.** Con fecha 15 del corriente mes de Junio ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al primer semestre del presente año de 1914, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

En el día de ayer salieron de Ciudad-Rodrigo el ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles, don Felipe Gutiérrez y el ingeniero de la zona don Antonio Navarro, comprobando el proyecto de ferrocarril que, partiendo de dicha ciudad, termina en la estación de Río-Tajo en la línea de M. C. P. y del que es concesionario don Clemente Oria y Ruiz.

Entre todos los dentíficos juntos, no se venden en España ni la décima parte que el Licor del Polo. Cuarenta y cuatro años de vida es su mejor efecto. Frasco, 1,50 pesetas.

En la noche del 23 al día 24, se celebra en el pueblo de Majugues la fiesta denominada de las espigas, asistiendo

el Consejo directivo de la sección de adoradores de la Vela nocturna de Vitigudino, con misa de comunión general y el sermón de los fervorines, por un orador sagrado.

**43 casos tratados, 42 curaciones.** Don Francisco Tomás San Arevalillo, llama rey de los RESOLUTIVOS y REVULSIVOS de ROJO MATA, certificando en extensa comunicación que extracto, unas maravillosas curaciones obtenidas. Ha obtenido 42 curaciones completas en 43 casos tratados. Citó a la figura los casos tratados, por lo permitirlo la índole de este periódico:

- 1.º Caballo, alifaces trasfollado en ambos corbejones, curado a una sola fricción.
- 2.º Caballo sobre-pié, curado con dos fricciones.
- 3.º Mula, exguine de la articulación escapulo humeral, curada con dos fricciones.
- 4.º Buey, artritis en el menudillo; curado.
- 5.º Caballo, artritis en el menudillo; curado.
- 6.º Barra, exóstosis; curada.
- 7.º Barra, gran distensión de los ligamentos de las articulaciones codo-femoral y tibia rotularia; no podía hacer apoyo. Sorprendente curación con el RESOLUTIVO, porque todos creían que había que matarla.

En resumen, he curado con el RESOLUTIVO ROJO MATA ligaduras, anginas y paparás. Así pues, confieso honestamente y recomiendo usar este solo preparado, dejando a un lado todos los demás agüajitos, pomadas, linimentos y tópicos, ya que su acción es insuperable e insustituible y su precio económico cual ninguno.

**Registro civil.** Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones. Nacimientos.—Jesús Martín Corro, Feliciano Centola Montano, Marcelino Martín Quirós, Dolores Merchán Benito y María Benito Gómez. Defunciones.—Bernabé Campos Martín.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías. —1—

**Consulta \* de \* enfermedades** de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 15 principal.

El día 24 se celebrará en Aldealegria la función religiosa a Nuestra Señora de las Pedrarias, patrona del mismo pueblo. A las siete de la mañana misa de comunión general para los feligreses y de los pueblos próximos. A las diez, misa solemne, cantada, y sermón que predicará el doctor don Juan Méndez Pérez, capellán de la parroquia de San Martín, de Salamanca, y al terminar la misa será la procesión con la imagen, que recorrerá las calles de este pueblo.

**AFINACIÓN DE PIANOS** Juan Clouzet, afinador y representante de la gran fábrica de pianos de Luis Plaza, de Sevilla, tiene el gusto de hacer saber a su numerosa clientela y a los que deseen afinar su piano, que permanecerá ocho días en esta; se venden pianos a plazos, desde 25 pesetas en adelante. También se venden pianos de las mejores marcas del extranjero, a plazos. Erard Plea y el Gaveau, de París y Ronisch, de Alemania. Se reciben los avisos en el hotel Terminus.

**No depila jamás en su acción. No quita valor al ganado el Resolutivo ROJO MATA** Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

**Sucesos locales** Entré chiquillos. En la Casa de Socorro ha sido curado un niño de ocho años, llamado Olegario Sánchez Martín, de una herida contusa en la región occipital, la cual le fué producida por otro chiquillo de su edad, con quien se hallaba jugando.

**Gajes del oficio.** También ha sido curada la sirvienta Cayetana Diego, de diez y seis años, de una herida en un dedo de la mano derecha, siéndole extraído un pedazo de madera, que se clavó según se hallaba fregando el piso de la casa donde presta sus servicios.

**Asociación de Mendicidad.** El alcalde don Florencio Marcos, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, ha entregado 11 pesetas. Se venden las casas número 7 de la calle del Arroyo del Carmen, 14 de la de Tavira y 48 de las Airoas o San Gregorio, todas en esta ciudad. En la calle de San Justo, número 64, darán razón. —8—

**Adobes.** Se venden a todas las gradas, de tierra superior, en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42. **Procedentes de derribo** se venden baratas puertas y ventanas. Hay dos puertas carreteras, puertas viejas madera suelta y hierro viejo. También hay una escalera de pizarra y piedra labrada para embaldosar. Informes, Doctor Riesco, número 41, principal derecha. —15—

**Anuncio.** Se han extraviado del término de Villarmuerto, y se suponen rotadas, una yegua negra, de ocho cuartas y nueve dedos de alzada, de nueve años, estrellada en la frente izquierda del pie izquierdo, y una cría negra, con la cola desmenuada y de la misma yegua, propiedad del montañés de raza percherona, Ruperto Hernández.

**La Mutual Franco-Española,** sociedad de previsión y caja de ahorros popular, desea nombrar agentes en todos los pueblos importantes de esta provincia donde aún no los haya y un inspector que esté en viaje constante. Dirigirse al subdirector provincial don Gervasio de León Vega, en Salamanca, calle de Traviata, 2-3.º 25-6

**Se vende una yugada de tierras,** juntas 6 separadas, en la campiña de Salamanca, con algunas inmediatas a la población. Informarán, Paseo de la Gloria, 15. **Al contado 6 plazos** se venden solares para edificar en el camino y frente a la estación del ferrocarril. Informes, Doc. or Riesco, número 41, principal, derecha. —15—

**Comparad las exquisitas pastillas de café** marca La Cabra, tan acreditadas en Salamanca, con todas las demás y os convenceréis de su superioridad en elaboración y presentación. Exigid que cada pastilla lleve grabada la marca registrada. **Piñanes:** Comestibles finos de Demetrio Yáñez. Doctor Riesco, 38 (frente al Banco de España). —25—

**Escombras.** Se ceden gratuitamente en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42. **Se vende** a dehesa denominada «San Pedro», situada en el término municipal de Villamiel, provincia de Cáceres, que ocupa aproximadamente una superficie de 188 hectáreas, cercada de pared, con pastos y aguas abundantes, monte alto y bajo, de roble. Del precio y condiciones informará en esta ciudad, Avenida de Canals, número 1, don Nicolás del Teso, quien está encargado de admitir proposiciones hasta el día 20 del próximo Julio. h 19 JI.

**Criado.** Se necesita. Darán razón, San Pablo, 26. **Gerente.** Teniendo necesidad este Centro Farmacéutico de nombrar director-gerente, y con arreglo a los estatutos del mismo, artículo 24, podrán solicitarlo hasta el día 25 de Junio corriente. Las solicitudes, dirigidas al presidente del mismo, Ruiz Piñuela, número 4.—Salamanca 10 Junio de 1914. h 25 Jn.

**Se vende** un cochín familiar y guarniciones, una vaca hoandesa, un carro de varas seminuevo un electromotor doce caballos, corriente continua 110 voltios, con cuadro, 700 metros de cobre 85 milímetros de sección. Dirigirse a Plonio Villar, de Cantalpiadrea (Salamanca). —10—

**Se arrienda** el espigadero del Montalvo primero, denominado de Julián Casas, término municipal de Tejares. Para tratar, con el rentero del mismo. —8—

**Hacen falta** chicos de doce a catorce años, para aprendices de cordelero; ganan jornal desde el primer día. Darán razón, en la alpargatería de los Valencianos, Lonja de la Cárcel, número 7. —6—

**Se arrienda** una yugada de tierras en término de Aldearubia. Para tratar, con su dueño, Santiago Frai e, en Sa amanca. —8—

**Venta.** Se vende una casa en Buenaventura de nueva planta, con coral, comedero para 20 bueyes, cuadra para 18 caballerías, huerta y agua, libre de todo gravamen a plazos 6 al contado. Para tratar con Agustín Cristóbal, mesero, en el Arrabal del Puente. —15—

**Se arrienda** una dehesa en la provincia de Zamora, de ocho kilómetros de estación de ferrocarril, de 670 hectáreas (1.500 huebras) de pasto, monte de encina y labor a reciente rotación, con abundantes aguas; buena vega, terrateniente virgen y muy abonado con ovejas. Para detalles y datos, extenderse con don Arturo Díez, Salamanca. —15—

**Se vende** una máquina dinamo eléctrica y una caldera. Puede verse marchando. Informarán en la conserjería del teatro Liceo. —15—

**Se venden** cuatro novillas hoandesa: una de primer parto, próxima a parir; otras tres de segundo, que paren en Agosto unas y otra en Noviembre. Para tratar, con su dueño Agustín López, en Villares de la Reina. —15—

**Venta de casa.** Se vende la señalada con el número 45, de la calle de Serranos. Informarán R. Risco, 72. —80—

**Se vende** la fábrica de harinas y maquejería, al contado 6 plazos, situada en Montarubio de la Sierra, partido de Alba de Tormes (Salamanca), recientemente reformada con aparatos modernos, bien acreditada y con grande partido, susceptible a montar una Central Eléctrica para alumbrar cinco o seis pueblos grandes muy próximos. Para detalles y tratar, dirigirse a los dueños Criado y Polo, en dicho pueblo. —15—

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.** **Anuncio.** En los días 29 del actual y 25 de Julio próximo, festi vidades de San Pedro y Santiago, respectivamente, se substarán en la sala de almonedas de este establecimiento todas las ropas, herramientas y demás objetos procedentes de subastas anteriores, haciendo gran rebaja, con respecto a los precios fijados en primeras tasaciones. Salamanca, 18 de Junio de 1914.—El administrador, V. de Dios. h 28 Jn.

**Francisco Peix** Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Salamanca. Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brasa, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16.

**Clinica especial de enfermedades de la vista.** Enseño Camarón (oculista), exyudante don Cayo Alvarado, Expoy y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una; tarde, de tres a cinco.

**Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago** DOCTOR RIESCO, 1.—SALAMANCA Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tinte en diferentes colores; tiene boas de Mongolia y toda clase de pieles en negro y colores. Limpieza a seco en toda clase de prendas.

**LIBROS DE TEXTO** y apuntes de TEJARES COMPRO Y PAGO A LOS MAS ALTOS PRECIOS

**Librería “La Universitaria.”** Rúa, 48.—SALAMANCA

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 22.

### Noticias del día

MADRID

**Las acciones de la Tabacalera.**  
La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir á cuenta de los beneficios del año actual un dividendo de 42 ó 50 pesetas por acción, que podrán cobrarse desde el día 6 de Julio próximo.

**La Unión de trabajadores.**  
Ayer se celebró en la Casa del Pueblo el XI congreso de la Unión general de trabajadores.

**Combinación de gobernadores.**

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que hoy será firmada una combinación de gobernadores civiles.

La combinación comprenderá el nombramiento para los gobiernos de Sevilla y Huesca.

Además, comprenderá los tratados.

### Provincias.

DE BARCELONA  
**Una conferencia.**

En el Círculo conservador dió anoche una conferencia sobre lo que será la exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, el señor Masnou Campos.

DE GRANADA  
**El barrio obrero.**

Dicen de Granada que ayer fué colocada con toda solemnidad la primera piedra del barrio obrero.

Asistieron las autoridades y el presidente del Instituto de Previsión general Marvá.

DE MAHON  
**El príncipe de Italia.**

Ha marchado de Mahón el crucero de guerra «Puglia», á bordo del que viaja el príncipe heredero de Italia.

DE OVIEDO  
**Presos que intentan fugarse.**

Comunican de Oviedo que el vigilante de la cárcel, Ricardo Fernández, que se hallaba recorriendo los departamentos, encontró debajo de una escalera á cuatro presos que intentaban fugarse.

Los presos agredieron al vigilante, que se defendió á tiros.

A los ruidos de los disparos acudieron los compañeros de vigilancia, que sujetaron á los presos que intentaban fugarse, reduciéndoles nuevamente á prisión.

DE SEVILLA  
**La huelga de los obreros del campo.**

Las noticias recibidas sobre el estado de la huelga de trabajadores del campo, son contradictorias.

Los unos dicen que el conflicto lleva camino de solucionarse. Los otros, en cambio, son muy pesimistas, y hablan de la extraordinaria agitación que reina entre los huelguistas.

DE JEREZ  
**Noticias de la huelga.**

Dicen de Jerez que la huelga en aquella región sigue en el mismo estado.

El gobernador militar de Cádiz ordenó ayer que salieran dos compañías de infantería.

Se cree que marchan á Lebrija, donde los obreros tenían organizado un mitin.

Parece que el mitin fué suspendido.

Las autoridades siguen haciendo gestiones para solucionar el conflicto.

Los obreros insisten en no admitir el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

Los huelguistas rodearon ayer varios carros cargados de trigo é intentaron agredir á los conductores.

La Guardia civil evitó que los obreros realizaran sus propósitos.

El gobernador conferenció anoche con una comisión de obreros y otra de labradores.

No se pudo llegar á un acuerdo. Los obreros, solicitaron del gobernador que fueran puestos en libertad los 50 sujetos detenidos por los sucesos del día anterior.

En Puerto de Santa María, la huelga se extiende de un modo alarmante.

DE VALENCIA  
**¡Maura, sí! y ¡Maura, no!-Palos, tiros y bofetadas. Herido y detenciones.**

Comunican de Valencia que ayer tarde, cuando mayor concurrencia había, marchaban por la calle de la Paz varios vendedores gritando el nuevo periódico «¡Maura, no!»

Los vendedores eran seguidos por un grupo de radicales que co-

reaban á aquellos cuando vocaban el título del nuevo periódico.

Cuando vendedores y radicales llegaron á la calle de Luis Vives, se encontraron con otro grupo de jóvenes mauristas.

Estos contestaron á los gritos de los radicales con vivas á Maura. Después de algunos insultos, radicales y mauristas se fueron á las manos.

Hubo palos, tiros y bofetadas. También los radicales, como los jóvenes mauristas, sacaron armas, cruzándose varios disparos.

Se produjo el pánico consiguiendo, con sustos y carreras. Algunas señoras se desmayaron.

La circulación de tranvías fué suspendida.

Entre los heridos figura don Fernando Cuesta, presidente de la juventud maurista. Está gravemente herido de un balazo en el cuello.

Rafael Gassó Rodríguez y un transeunte llamado José Miguel Hanez, fueron heridos de poca gravedad.

Hay además bastantes contusos. Los guardias de Seguridad cargaron sobre los combatientes, repartiendo sablazos y logrando restablecer el orden.

Se hicieron varias detenciones, tanto de radicales como de jóvenes mauristas.

A uno de los detenidos, llamado José Hernández, se le encontró un revólver con una cápsula descargada.

Este detenido es carlista. Hay contra él sospechas muy fundadas de que sea uno de los autores de los disparos.

Otro de los detenidos es don Julio Ruiz, director del «¡Maura, no!».

Nadie le ha acusado hasta ahora. Por tanto parece que será puesto en libertad.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados á sus domicilios.

En su casa fué curado, sin pasar por la de Socorro, Luis Gimeno, de diez y ocho años, estudiante.

Tiene atravesada la pierna de un balazo.

Una comisión de jóvenes mauristas visitó ayer al gobernador, para protestar de la conducta de las autoridades y de la pasividad de los guardias.

El gobernador invitó á los comisionados á que hicieran la protesta por escrito.

Los mauristas acordaron no hacerla en tal forma.

### Extranjero.

DE HAITI  
**Una sublevación**

Telegrafian de Haití que las tropas que guarnecen Santo Domingo y otras poblaciones, se han sublevado contra el Gobierno.

Han saqueado varias aldeas y han destruido el ferrocarril.

El cónsul de los Estados Unidos ha telegrafiado á su país pidiendo el envío de un barco de guerra.

DE LONDRES  
**Contra las sufragistas.**

Dicen de Londres que ayer dió una conferencia, sobre el proyecto del Home-Rule, el Ministro Lloyd George.

Entre el público había algunas sufragistas, que promovieron un escándalo, insultando al orador.

El público, indignado, las expulsó del local.

Dos de las sufragistas, muy feas, la emprendieron á patadas con los asistentes á la conferencia.

El público, entonces, cogió á las dos furiosas y las arrojó al estanque.

El agua calmó las iras de las partidarias del voto.

DE PARIS  
**La prisión de madame Caillaux.**

El director de la prisión de Saint Lázaro, ha negado que se haya permitido la salida de la cárcel á madame Caillaux.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 22.

### Más noticias del día.

DE SEVILLA  
**Sangriento suceso.**

Dicen de Sevilla que ayer ocurrió en la calle de Bustos un sangriento suceso.

A la puerta de una taberna estaban varios amigos. Entre ellos figuraban José Villarón, de veintiocho años, y Joaquín Pérez, que se divertían, bromeando.

Acertó á pasar por allí Pedro González, de oficio sastre, que la tarde anterior había cuestionado el nuevo periódico «¡Maura, no!»

Este, al ver á Pedro González, le

insultó, y entonces el último sacó una navaja y le acometió.

En defensa del agredido salió su compañero José Villarón.

Pedro González le acometió también, hiriéndole.

Los demás compañeros consiguieron sujetarle.

El agresor era sujeto de buenos antecedentes.

DE PONTEVEDRA  
**La jura de los exploradores.**

Se ha celebrado con gran solemnidad y extraordinaria brillantez, la jura de los exploradores de Pontevedra.

DE HUERCAL-OVERA  
**Mitín agrario.**

Ha producido gran entusiasmo la noticia de que el día 29 se celebrará un mitin agrario, en el que tomarán parte Gasset y todos los representantes en Cortes por la provincia de Almería.

DE LAS PALMAS  
**Un suicidio.-La orquesta sinfónica**

Dicen de Las Palmas que un soldado de infantería de Marina, que estaba haciendo guardia, dejó el servicio y se arrojó á un estanque, ahogándose.

—Se ha verificado la partida de foot-ball anunciada, con gran animación.

—Ha llegado la orquesta sinfónica de Madrid. Acudió á recibirla numeroso gentío.

A poco de llegar dió un concierto en el teatro Olimpia.

EN BARCELONA  
**La Cámara de Comercio.**

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha acordado impugnar el proyecto de ley sobre el impuesto de la sal.

Respecto de la contestación de las Cámaras de Comercio de toda España, sobre el problema planteado por la de Zaragoza sobre la acción de Marruecos, el señor Paraiso ha propuesto que se convoque á una asamblea extraordinaria.

La proposición ha sido acogida con entusiasmo.

### Extranjero.

DE WUTEMBERG

Dicen de Wutemberg que la Cámara de diputados, después de muchas discusiones, ha acordado imponer á las solteras y viudas sin hijos, un considerable aumento en los tributos.

Sobre una renta de 2.400 marcos á 3.600, se impone un recargo de un 10 por 100.

De 3.600 marcos á 6.000, recargo de 20 por 100.

Todas las rentas ó sueldos superiores á 6.000 marcos, serán gravadas con un 60 por 100.

La disposición ha sido muy bien acogida.

### LOS TOROS

EN SEVILLA

Un torero moribundo.-Gravisíma cogida.

En Sevilla se celebró ayer la anunciada novillada.

Al entrar á matar el segundo novillo de la tarde el conocido novillero Mejías, fué cogido y volteado sin consecuencias.

Volvió el diestro á entrar á matar y de nuevo el toro le cogió dándole una tremenda cornada en el muslo derecho.

El torero fué llevado á la enfermería donde los médicos le practicaron una cura detenida.

En un principio se aseguró que Mejías tenía seccionada la femoral por el pitón del toro.

Su estado era tan grave, que no permitía el traslado del herido desde la enfermería á su casa, ante el temor de fallecer en el camino.

Mejías sigue en una cama de la enfermería, donde ha sido velado durante la pasada noche, por los individuos de su cuadrilla y por amigos íntimos y parientes.

También fué velado por Corchallo.

Más tarde los médicos practicaron en la herida un nuevo reconocimiento, viéndose que el cuerno no había penetrado en la femoral, sino en una vena colateral.

Mejías sufre repetidos síncope y grandes pérdidas de sangre.

Se le aplican á cada momento inyecciones de cafeína.

Al saber Gallito la cogida de Mejías, telegrafió desde Barcelona pidiendo noticias.

Mejías es novio de la hermana menor de los Gallitos, Lolita Gómez

EN PUENTEAREAS  
**Una cogida.**

En Puenteareas se celebró ayer tarde una becerra.

Uno de los bichos cogió ocho veces á un espada, dependiente de una mercería, produciéndole algu-

nos magullamientos de consideración.

EN PALMA  
**Por la Cruz Roja.**

En Palma de Mallorca se celebró ayer una novillada á beneficio de la Cruz Roja.

La fiesta fué presidida por el hijo del capitán general.

Se obtuvieron grandes rendimientos.

EN BARCELONA  
**Riña de Algabeño II y un mozo.-Algabeño grave.**

En la Plaza de Toros del «sport» se desafiaron ayer el conocido novillero Algabeño II y el popular mozo de estoque apodado «el Farol».

El torero y el mozo rizaron después, quedando herido levemente, «el Farol».

Algabeño II recibió una cuchillada en el hipocondrio.

Su estado es grave.

Intervino, para separar á los contendientes, el mozo de estoque apodado «Mano», resultando también herido.

Este fué llevado al hospital, «El Farol», ha huído.

EN ALMERIA  
**¡Buena corrida!**

Toros de Nandin, superiores. El ganador, que presenciaba la corrida, fué ovacionado.

Los toros tomaron 39 varas y mataron 13 caballos.

Morenito de Algeciras bien y regular en sus dos toros.

Limeño, bien en los dos. Belmonte, colosal.

Fué sacado en hombros y se le concedieron dos orejas.

EN CORUÑA  
**Cogida de un banderillero.**

Novillos de don José Bueno, cumplieron.

Bonarillo (hijo), superior. Alvaradito de Córdoba, bien.

Rosalito superior.

El cuarto novillo cogió á un banderillero de Alvaradito, ocasionándole una herida en la cabeza.

Los médicos le dieron nueve puntos de sutura.

RIVERA.

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO-CLARO.

### Cabellina

ESPINAR

(REGISTRADA)

5 pesetas estuche.

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas.

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca.

Venta: Farmacias y Droguerías.

### Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 8. PRINCIPAL Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

### Se liquidan

todas las existencias procedentes de un gran saldo con el 50 por 100 de rebaja durante el mes de Junio. Senén Martín, Plaza Mayor, 13. 5-3

### Alquiler de automóviles

Adolfo Winzer

Rúa, número 12.—Salamanca.

Gran tintorería Madrileña

movida á vapor DE MANUEL COLEYA

La casa que tiene con perfección los cien mil colores. Se tñen toda clase de prendas sin descoser. Primera en su clase en lavados en seco y qui-manchas. García Barrado, número 32, antes Rta. Sucursal en Zamora, San Torcuato, número 16.

NIÑO DENTISTA de - la - Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

FORNOS.- (Restaurant).

El más favorecido por el público. Seleccionado menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

EL CARMEN

Nuevo parador y casa para viajeros. Afueras de San Pablo, 2.

Servicio muy esmerado, cocina española, luz eléctrica en todas las habitaciones, mobiliario completamente nuevo, limpieza absoluta, hospedaje desde 4 pesetas.

PROPIETARIO: ALEJANDRO DIEGO

# Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas á quien los pida. Abono de diez sifones, CINCO pesetas.

Inhalación - Pulverización - Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26- Salamanca. J. v

# ¡¡¡Labradores!!!

Asegurad vuestras cosechas contra pedrisco en L'ABEILLE

SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA

Capital social suscrito: 4.000.000 francos totalmente desembolsados. INDEMNIZACIONES PAGADAS EN ESPAÑA POR LA COSECHA DE 1913

77.766,65 pesetas

Domicilio social: Rue Taitbout, 57 - Paris.

Domicilio legal en España: Arenal, 7 - Madrid Seguros contra PEDRISCO, INCENDIOS, ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL, VIDA por las Sociedades L'ABEILLE.

Agente general en Salamanca: Don Joaquín Domínguez Guerra

CALLE DE ABAJO, NUMERO 16.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 10 de Febrero de 1914.

## Aguas Minerales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas, Radio-activas.

Las más nitrogenadas de España. Recomendadas por los especialistas para la cura de la TUBERCULOSIS. — Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del APARATO RESPIRATORIO. — Muy indicadas para la cura de las enfermedades del

Aparato digestivo, Reuma, Artritis, Neurastenia, Anemias, Clorosis y Convalecencias. Clima seco y de altura. — Gran Hotel. — Servicio completo de desinfección. — Telegrafo. — Cochec de la Estación al Bañerío, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla á Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid á Gijón. Temporada oficial: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre. — Pedidos de habitaciones, al Administrador del Bañerío. — BOÑAR. l. m. s. v. 40—15

## Ultramarinos finos y coloniales de Andrés Laporta y Rodríguez

PLAZA MAYOR, 25, SALAMANCA

Esta casa se distinguió siempre por la bondad de sus géneros que garantiza. Completo surtido en licores y vinos finos de las mejores marcas. Galletas, bombones, pastillas de café y leche, caramelos clases selectas. Quesos extranjeros y del país, precios baratísimos. Conservas de pescados. Frutas en dulce y al natural. Conservas de verduras, ordures y aperitivos. Cafés, tueste diario, especialidad de la casa.

## La Revoltosa.

Liquida en su sección de saldos, 5.000 blusas de batista, seda, crepón é infinidad de clases y modelos todos de última novedad, á mitad de su precio; 2.000 faldas de seda plisadas que valen 15 pesetas á 8,50, y 1.000 abanicos de gran fantasía, últimos modelos, á mitad de su precio.

Recomendamos se aprovechen hoy mismo de esta ganga, pues durará pocos días. La Revoltosa, zapatería, tejidos y ropas hechas. Escalera de Pinto, 1 y 3.

## Banco Mercantil

CAPITAL Pesetas 6.000.000. CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose intereses á las mismas. CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares. Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

## HERMANOS LUCAS

de la camisería situada en la calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España se han trasladado al número 29 de la misma calle (frente al teatro Liceo). Al comunicarlo á nuestra numerosa clientela nos es muy grato ofrecerles el numeroso y variado surtido que podrá hallar en esta su casa.

Tejidos especiales de pura fantasía para la confección de camisas. (Corte Lucas, especial de esta casa).

## A Somos ancho

Coche desde Alba los lunes, miércoles y viernes, desde el día 1.º de Julio hasta el 10 de Septiembre. Sale de la Puerta del Río, por la mañana, después que llega el tren de Salamanca. l. 31 Ag.

## LA INYECCION YEB

Cura en 86 horas la bienorragia y toda clase de fujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. De venta: Al por mayor: Centro Farmacéutico Salmantina y Droguería de Justo Bajo Avila. — Al detall: En todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA - Madrid

## Fábrica de cervezas y hielo artificial.

Compite con las mejores marcas del país y extranjero. GASEOSAS Y SIFON SIN RIVAL - VENTA AL POR MAYOR Y MENOR JOSE VONARBURG - Paseo de la Estación

En el jardín se sirve la cerveza en la forma que el público la desea. 30—19

## Aborta carbunclos DURAN

Compañía "Chargeurs Réunis," Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el...

Table with 2 columns: Destino, Precio. Rows include ANGO, BUENOS AIRES, etc.

LINEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de Vigo el 30 de Junio el vapor RIGAUD.

Nota muy importante. No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma)...

Compagnie Generale Transatlantique française. DE VIGO A NUEVA-YORK Duración del viaje diez días.

Linea de la Habana y Nueva Orleans Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Junio el vapor CALIFORNIE.

COMPANIA ARROTEGUI Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 28 de Junio, el vapor correo CASTAÑO.

Especialidades del Laboratorio A. COPEL de Madrid. Graegas de yoduro potásico o sódico calcinado. Medio cómodo y práctico de administrar yodo con regularidad.

Comprimidos de Rubarbo. Medicamento copiosísimo e insustituible en el tratamiento de las afecciones del hígado y un laxante vegetal que puede usarse diariamente sin temor a irritaciones.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO. LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER Máquinas para coser.

La Caja de Ahorro Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas...

OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro a siete.

La Unión y el Fenix Español. Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Consultorio médico - quirúrgico de enfermos crónicos, desesperados y desahuciados. Director, el célebre Médico especialista que más enfermos ha curado en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía...

A. R. Gallardo. Médico titulado en Salamanca a los 25 años, siendo diez años más joven que sus condiscípulos, con quienes luchó escarmentado. Excmo. director del Con. Ultramarino Quirúrgico de Alfonso XIII...

EL MEDICO ESPECIALISTA R. GALLARDO, es conocido por el "Médico adivino", y el "Médico muerto resucitado". Consulta y cura de nueve a una.

EL DIA Compañía Anónima de Seguros.-Madrid FUNDADA EN 1901. Capital social suscrito 1.000.000. Desembolsado 1.950.000.

Table with 5 columns: CLASES, Botellas de 3/4 de litro, 224 litros, 112 litros, 72 litros, 56 litros. Rows include Tinto añejo, Tinto fino, Blanco, Moscatel, Vinagre.

Lloyd Norte Alemán

Vapores correo rápidos al Brasil y Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores siguientes...

"Callicida Veloz" del doctor Cuerva. Curación radical en cuatro días de las GALLINAS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Ca ma el dolor desde el primer momento y no queda ni mancha.

Academia Central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora Doña María Ibero.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres) con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canada...

Balneario de Santa Teresa (Avila). Clima de altura 1.226 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Agua radio azoada, bicarbonatada, litúrgica.

Vapores correos franceses Servicio a Cuba y Mexico. POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS. Espagne La Navarre.